

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 34** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2026, de la Dirección General del Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación del anuncio de licitación del contrato denominado: enajenación, mediante concurso público, de la parcela I de la UE XV-8 "TALGO" sita en el municipio de Las Rozas de Madrid (Madrid), finca con código registral único 28120000464186, de uso industrial y de almacenamiento, titularidad de la Comunidad de Madrid (Expediente EI-2026-01).*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Dirección General del Suelo:
 1. Número de identificación Fiscal: S2800117J.
 2. Código NUTS: ES300.
 3. Dirección: C/ Alcalá, n.º 16, 4.ª planta, 28014 Madrid.
 4. Teléfono: + 34 914 382 165/2166.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Suelo (patrimonio-suelo@madrid.org).
 - c) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: URL <http://contratos-publicos.comunidad.madrid> y en la Dirección General de Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org). Fecha límite de obtención de información seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando haya sido solicitada con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: EI/2026/01.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación Patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación, mediante concurso público, de la parcela I de la UE XV-8 "TALGO" sita en el municipio de Las Rozas de Madrid (Madrid), Finca con Código Registral Único 28120000464186, de uso industrial y de almacenamiento, titularidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de formalización en escritura pública de la compraventa: Un (1) mes contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV: 70123000-9.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Concurso Público Abierto.
 - d) División por Lotes: No.
 - e) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
 - f) Medios electrónicos: Sí.
 4. Precio base de licitación sin impuestos:
 - Base imponible: 1.875.118,32 euros.
 - IVA: 393.774,85 euros.
 - Importe total: 2.268.893,17 euros.
 5. Garantías exigidas: Garantía para tomar parte en el procedimiento de licitación: 56.253,55 euros.
 6. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido la cláusula 12.1 del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se podrán presentar hasta las 23:59 h, del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles todos los medios necesarios.
 - c) Procede admisión de variante: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Apertura sobre número (Documentación de aptitud y garantía) 1: Se anunciará con 48 h de antelación en el “perfil del contratante”.
 - b) Apertura de las ofertas económicas (sobre 2): Se anunciará con 48 h de antelación en el “perfil del contratante”.
9. Gastos de publicidad: Importe máximo: 3.000 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 26 de marzo de 2026.—El Director General de Suelo, Ramón Cubián Martínez.

(01/5.160/26)

